

EL PRECIO DE LOS ANUNCIOS, REMITIDOS, COMUNICADOS Y ESQUELAS MORTUORIAS, CONVENCIONAL Y ECONÓMICO.—LA CORRESPONDENCIA Y GIROS SE DIRIGIRÁN A F. LAS HERAS, CANALEJAS, 54, SORIA.—No se devuelven los originales.

Año XXXVI.—(2.ª época).—SE PUBLICA MIÉRCOLES Y SÁBADOS.

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN.—EN ESTA CAPITAL Y FUERA DE ELLA: TRIMESTRE 1'50 PTAS.—SEMESTRE, 2'75.—POR AÑO, 5.—EXTRANJERO: UN AÑO, 10.—NÚMERO SUELTO, 5 CTS.—PAGO ADELANTADO.—Se suscribe en Soria, Canalejas, 54

SORIA.—Sábado 11 de Julio de 1914.

### ACADEMIA ARDURA

PREPARACION PARA EL INGRESO EN LA ESCUELA DE AYUDANTES Y SOBRESTANTES DE OBRAS PUBLICAS

D los 44 Ayudantes de Obras públicas que terminaron la carrera en Mayo de 1912, hicieron sus estudios en esta Academia los señores siguientes: D. Constantino Peraza, D. Benjamín Navarro, D. José Yáñez, D. Antonio Cernuda, don César Collis, D. Antonio Biosca, D. Carlos Arias, D. Juan G. Ferrer, D. Vidal Arrese, D. Luciano Lobregad, D. José López Marín y D. César Grifán.

Primera y única Academia que tiene establecido el sistema de enseñanza por correspondencia para estas carreras.

HONORARIOS MENSUALES

Para el ingreso en la Escuela de Ayudantes } Asistiendo a la Academia 30 ptas  
para la preparación de Sobrestantes... } Por correspondencia... 20

TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

Santa Isabel, 4. Duplido, 2.ª. Soria.—MADRID

### BAÑOS DE CARLOS III (TRILLO)

CINCO MANANTIALES DIVERSOS

Escrófula.—Reuma.—Herpes.—Avariosis.—Neurastenia.  
Histerismo.—Enfermedades de la piel.

Temporada 25 de Junio a 15 de Septiembre.

Servicio de automóviles desde la Estación de Guadalajara, lunes, miércoles y viernes. Coches diarios desde Guadalajara y Matillas.

ADMINISTRACIÓN, PROSPECTOS Y DETALLES EN  
Madrid, Fonda de los Leones.—Carmen, 30.

LIBROS NUEVOS.—Jarra-pellejos, Felipe Trigo; Obras de Maurice Maeterlinck, tomo II, traducidas por Martínez Sierra; A lo lejos, España vista desde América, Salaverría; El Palacio triste, Martínez Sierra (Biblioteca popular).

Consultorio Médico Quirúrgico

RAYOS X.—ELECTROTHERAPIA.—INHALACIONES DE OZONO DE

A. RUIZ GARCÍA

ALMAZAN

Especialidad en el tratamiento de las enfermedades del pecho, del aparato digestivo y del sistema nervioso.—ENFERMEDADES DE LA MATRIZ.—CIRUGIA GENERAL.

SE APlica EL «806»

Consulta de 11 a 1.—Los martes, de 2 a 4.—También por correo.

Chocolates JOAQUIN ORÚS Zaragoza

LOS MEJORES DEL MUNDO

Por su pureza y esmerada elaboración.

Virgen del Carmen

LA CASA DE MÁS PRODUCCIÓN Y VENTA EN ARAGON

LLORENTE HERMANOS

Martínez y Comp.ª S. en C.—SORIA

TEJIDOS, QUINCALLA, PAQUETERIA, LOZA, CRISTAL Y MUEBLES

Con el fin de ampliar en mayor escala los negocios a que veníamos dedicándonos, hemos trasladado las existencias que teníamos en los soportales del Collado, número 38, al número 65 de la misma calle, (en el local de la antigua casa de Vicén).

Enrique Arciniega Cerrada

MEDICO

Enfermedades de la vista, Enfermedades de la piel y medicina general.

NUMANCIA, 28, 2.ª.—SORIA

Consulta de 1 a 3.

Maquinaria Agrícola

DE LA CASA

Massey-Harris.

Depósito en Gómara de segadoras atadoras, agavilladoras, molinos harineros, seleccionadoras, gradas, arados vertedera y toda clase de piezas de recambio.

FELIX BADOS GÓMARA

REPRESENTANTE

BAÑOS DE ARNEDILLO

GRAN CASA DE HUÉSPEDES DE

Luis Marrodán y Lázaro

Esta acreditada casa es la más próxima al establecimiento, se han hecho grandes reformas en higiene, tiene excelentes habitaciones, comedores amplios y un hermoso salón de recreo conocido por la Perla.

Academia preparatoria para el ingreso en la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio.

CLASES DE: Estudios comunes, Sección de Ciencias, Sección de Letras, y asignaturas sueltas.

Plan pedagógico moderno basado en procedimientos prácticos.

DIRECTORES: A. ABADOLLO Y C. VELLILA

Gobernador 25 3.—Madrid.—Pídanse detalles.

JUAN GARCIA Y GARCIA

Tratante en ganado de cerda.

ALMACÉN DE TOCINO, JAMONES, MANTECA Y CHORIZOS ESI ECIALES; VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR PARA DENTRO Y FUERA DE LA POBLACION.

Tojora, 4.—SORIA

El portal era estrecho y obscuro. Rechinó la cancela al abrirse. Sentí frío. ¿Miedo o repugnancia? Adelante. Una mujer, si las tarascas son mujeres, nos recibió con una sonrisa, como debe de ser la sonrisa de Luzbel. Pasamos al gabinete. Seis u ocho mujeres, bellas casi todas, pero con belleza marchita, se presentaron.—¿Cuál?—Esta, y señalé a la niña.

No fui joven yo aquella tarde. Era un observador a quien no intimidaba el cieno y que no teme mancharse en el légamo. Habría ido a oír. Habla, niña, dije.

Y escuché.

Cuatro o seis cosechas perdidas y la ruina. Una familia que se «aventa».—Muere el padre y la chica tiene que ponerse a servir.—La cesantía y los hijos, cual polluelos, escapan en distintas direcciones.—La niña hermosa, que asiste al taller.—Hay ocasiones en que queremos aparentar más que tenemos y gastamos más que lo que ganamos.

La miseria, casi siempre; el vicio, a veces, he ahí los dos grandes proveedores de este Baal gigantesco y monstruoso. El hambre y el lujo empujan a muchas víctimas hacia el Moloc inmundado.

Se da la primera caída y se rueda ya necesaria y fatalmente hasta el fondo del abismo. Lo que empezó, tal vez, Cupido, o la apremiante necesidad de comer pan se convierte en tráfico vergonzoso y repugnante, de esclavitud irremediable para los desgraciados y de ganancia crecida para las miserables explotadoras de esas desgraciadas.

Si hay un infierno en la tierra, ese infierno lo sufren las desventuradas que hacen del amor un comercio. Pudorosas; se presentan sin pudor; timidas tienen que ser desvergonzadas; labios hechos para la decencia, solo profieren obscenidades; siendo creadas para uno, se ven obligadas a ser de muchos. ¡No sufre más Satanás cuando la Virgen le aplasta la cabeza!

Concluyó de hablar la niña y puse todo mi dinero en sus manos. Me miró sorprendida. Se me antojó que hasta con lástima. ¿Sería burla acaso? ¿Un joven, un casi niño como ella, solo por hablar la daba dinero? ¿Qué «clase» de hombre será éste? Sin duda esto debió pensar—si es que piensan los infelices—, aquella niña.

Cuando cae un trabajador, lloro. ¿Por el muerto? No; por sus hijas, si las tiene.

Joaquín Lillo y Bravo.

MAQUINARIA AGRICOLA

Véase en cuarta plana el anuncio de D. Claudio Alcalde.

Desvergüenza política

Corrió la noticia con la velocidad que se propagan cuentos y chismes. Era día de gran fiesta para las gentes que gozan con el tormento del prójimo.

Un diario de la Corte «El Parlamentario» ponía verde a nuestro paisano Ayuso. Me afirmaron que le decía cosas estupendas.

—¿Quiere V. leerlas?—alguien me insinuó.

Respondí con una negativa seca, que evité la insistencia.

Y no he visto el periódico que dirige un señor Antón del Olmet, que en «El Debate» escribía loando a Maura y ahora luce su ingenio denostando a los jóvenes mauristas y quemando incienso ante el confortable altar de los que mandan.

Para los que estamos acostumbrados a vivir sin el auxilio de privilegios y mercedes resultan muy antipáticos los individuos que van siempre tras del gamellón de la comida mercenaria, y cantan, danzan, rebusan o cocean, según convenga al amo que da la pitanza.

Como de todo ha de haber en el mundo, que haya individuos que estén dispuestos a bailar al son que les toquen, nada tiene de extraño; antes al contrario, es lo raro que algunos locos dispongan de ecuanimidad suficiente para aplaudir lo bue-

no donde quiera que aparezca, y censurar lo malo, aunque se presente rodeado de falsas grandezas y de oropeles insubstanciales.

A los individuos serviles les cuadra mejor el oficio de callar o de incensar que el de sentar plaza de Catones, porque con este papel su figura cuando hace gestos trágicos produce hilaridad en el público y cuando la ironía y el chiste pretenden la risa, surgen la imprecación o el menosprecio.

Es muy cierto que quien ha de reprimir debe ser irreprochable. ¿Puede «El Parlamentario», el periódico que recomendaron los gobernadores, el que leen, más que por gusto por fuerza, algunos funcionarios públicos, criticar moralizando?

A un lado las diferencias que nos separan del Sr. Ayuso, que es nuestro paisano, pero no nuestro amigo; prescindimos de los agravios y de las injusticias que con nosotros ha cometido; pequéñese con esas que no han de obligarnos a loar la desvergüenza política del «censor» que le pone en solfa por decir razones como templos y verdades incontrovertibles.

Con elocuencia o sin ella, manifestó el Sr. Ayuso en el Congreso que el dinero de la nación que se gasta para buques de guerra convenía más emplearlo en escuelas; que por sostener a tres o cuatro mil obreros del Ferrol era insensato derrochar lo que urgentes necesidades reclaman con gran empeño.

Si a cualquiera de nuestros labradores, de los ignorantes contribuyentes a quienes solo les han enseñado a pagar tributos, se le hubiese demandado opinión sobre el asunto, hubiera dicho lo mismo que el diputado republicano y quizá, disponiendo de la inmunidad parlamentaria, algo que mortificara más a los directores de la nación y al «El Parlamentario».

La suprema razón que alegó el ministro de Marina, tan bombeado por los «órganos» de casa y boca, de que resultaba perjudicial licenciar a una maestranza de construcción de buques, formada a costa de grandes sacrificios, no es justa porque carece de utilidad.

Los tres o cuatro mil obreros del Ferrol, que dices saben construir máquinas de guerra, podrían emplear muy útilmente el esfuerzo, la ciencia y la habilidad en librarnos de ser tributarios al extranjero cuando adquirimos los artefactos que necesitan la industria y la agricultura, puesto que el material de los ferrocarriles, las grandes máquinas que empleamos para transformar productos, las que utilizan los agricultores, todo, o su mayor parte, exhibe una etiqueta extranjera que es a la vez baldón para la actividad española.

Como labor secundaria y a consecuencia de una cultura general y del progreso, vendría después la de poseer una flota de guerra que amparase la riqueza del suelo patrio; pero mientras que aquí solamente exija la necesidad barcos para transportar emigrantes, trofeos de la ignorancia, del hambre y de la miseria, España, con un buque más o menos, será siempre juguete de las ambiciones de los países cultos y ricos, y no merecerá respetos de nadie.

Ayosando las manifestaciones del Sr. Ayuso, esto diría el pueblo que no figura en las banderas de los partidos políticos; pero la opinión del verdadero pueblo no la escuchan los gobernantes porque no se expresa con la necesaria energía, y solo se perciben los destemplados gritos que lanza la desvergüenza política, encanto, placer y alimento de la maledicencia.

Philipo.

CRÓNICA

Las aguas medicinales

Una bella tarde el Alcalde y el Secretario, pensaron arreglar los asuntos municipales dando un paseo. El sol era benigno y el ambiente diáfano. Verdaderamente el campo tenía más atractivos que la destaralada sala de la Casa Consistorial.

Y mientras discutían la formación de un expediente de quintas, se encaminaron al castillo. El castillo es una ruina legendaria; tal vez nunca fué fortaleza, ni sus murallas cobijaron ardores bélicos. Pero eso no importa; castillo dieron en llamarle y

como castillo se venera. Se asienta en un alto y en sus trozos se adivina algo que pudo ser almena. ¿No es suficiente esto? El Alcalde y el Secretario consideran que sí, y desgraciado de quien se atreva a discutir su autenticidad.

Pues bien; camino del castillo, encontraron el Secretario y el Alcalde una fuente modosa, humilde, madre de un arroyuelo insignificante. En las márgenes del arroyo apercibieron sedimentos rojizos y junto al manantial burbujas gaseosas. El Secretario se armó de suficiencia: «Este agua debe ser medicinal»—afirmó. El Alcalde opina de idéntica manera. Suspendieron el paseo y olvidaron la complicación del expediente. Tornaron al pueblo y consultaron el caso con el médico y el boticario.

El médico y el boticario, dos señores sensatos, no manifiestan tanto entusiasmo como las autoridades municipales. Sin embargo, no niegan la posibilidad de una fuente medicinal en aquellos contornos. Al día siguiente inspeccionarán el terreno y recogerán cuidadosamente unas muestras.

Y así se hace. Se sale de mañana pensando yantar junto al manantial. La inspección debe ser cuidadosa. El boticario tuvo buen cuidado de leer un rato en sus libros viejos que huelen un poco a moho. El médico también leyó algo en la «agenda» regalo de una casa de París.

Llegan al lugar donde la fuente nace. Se revisa el terreno y se come. Luego recogen los facultativos, mientras sus compañeros digieren sosegadamente, las muestras del agua. Lacran las botellas y emprenden el regreso.

En el pueblo se nota una expectación. ¿Será cierta la noticia? ¿El agua del castillo es curativa? Todos parecen en ello interesados, como si la virtud medicinal dependiese de ellos.

Se agrupan a la puerta de la Farmacia; tres días hace que médico y boticario trabajan afanosos, celebran conferencias, discuten acalorados. El boticario reunió todos sus aparatos: dos retortas, un matraz y hasta media docena de tubos de ensayo. El médico escribió a un sabio amigo de la ciudad.

Al fin el análisis se populariza. Un análisis sin grandes profundidades, ni demasiados descubrimientos. El matraz, los tubos y las retortas sirvieron para poco. El agua cura el histerismo, la debilidad y el estómago...

¿Que cómo se supo?... Curiosidad infantil;—en el agua hay hierros magnesio y ácido, sedimentos rojizos, burbujas gaseosas y cierto saborcillo...—¿No basta esto?... Pues para qué entrar en más detalles.

Y por acuerdo unánime el Ayuntamiento construye en la fuente un sombrero, se esparce la noticia y unos cuantos veraneantes aburridos establecen en el pueblo una colonia veraniega.

Vitel.

Ba' en yá, Julio, 1914.

Vicente Alvarez.

TRATANTE EN GANADO DE CERDA

TEJERA, NÚM. 8, SORIA.

Tiene almacén de tocino, jamones, vinos y piensos.—Vende para fuera de la población todo lo perteneciente al cerdo, sacando de 25 kilos en adelante.

TRIBUNA LIBRE

Por y para los labradores.

Gobierno honrado

La casualidad pone en mis manos un número de EL AVISADOR NUMANTINO, periódico que ya me era conocido por haber leído con delectación, en otras ocasiones, crónicas muy interesantes de «Philipo».

El número del AVISADOR a que me voy a referir es el del 27 del pasado Junio y en él me encuentro con un artículo-hidráulico que desde Medinaceli envía D. Enrique de Mingo.

Leo y vuelvo a leer el escrito del citado señor y cada vez es mayor mi asombro, porque yo, que también veo de cerca como el doctor articulista, las necesidades, sufrimientos y penalidades del labrador; yo, que también soy observador y preguntón, no se me ha ocurrido decirles, después de ver campos yermos, cosechas raquíticas y pagajos agobiantes, no se me ha ocurrido decirles, repito, la culpa de esa pobreza, toda la causa de vuestra miseria, está y la tenéis en vosotros. Desheredados de toda protección, sufridos de resignación heroica, numantina, las torpezas, las ambiciones, los apetitos, nunca saciados, de los que se han erigido

en sus administradores políticos, y contra esos acaparadores y despilarradores de la energía nacional no tiene el articulista de Medinaceli el más ligero reproche, la más leve insinuación.

Como si ya no tuviera el labrador español bastantes plagas en sus campos y en sus pueblos, con las que da la naturaleza y la política cría, pretende mi comentado escrito, trasplantar otra nueva, llevando el gassetismo hidráulico a las tranquilas aldeas de esa desamparada región; pero no en forma de nuevos sistemas en el laboreo de vuestras tierras, no hablando de mejoras en la ganadería por selecciones y cruzamientos, no por empleo de aparatos modernos, abonos minerales, cultivo de plantas forrajeras, no dándoles indicaciones concretas sobre Bancos, Cajas rurales, Sindicatos y agrupaciones que alejen la usura ¡no!; sino pidiendo el voto para el que siga la política de Gasset y pidiendo además que en cada pueblo, salga un «espíritu bueno» que se encargue de hacer propaganda para conseguirlo.

¿Y sabéis, sufridos castellanos, que nombre tienen esos «espíritus buenos» que en los pueblos levanta bandera?—«Caíque».—Y si recordáis con horror los nombres de esas plagas que asolan nuestras heredas, incluíd también, en lugar preferente de vuestra memoria ese nombre, cien veces más funesto que cualquiera de esos seres que crió Dios para azote de la humanidad.

Programas, promesas, añoranzas de bienestar, cuántos y cuántos no habrán pasado por junto a vosotros, siempre que se acercaban elecciones. ¿Y qué resultado quedó en vuestro pueblo? Pues la visita periódica y trimestral del recaudador de contribuciones que viene a llevarse el fruto de vuestros afanes y sudores, quizá con algún nuevo recargo, votado y consentido por el mismo a quien que días antes y por indicación de algún «espíritu bueno», disteis el censo integro.

No, admirado y querido labriego castellano; tu mal no se cura con que en la vertiente de un monte se haga un muro que detenga más o menos cantidad de agua que mejor, si hay agua, en algo tus agostados campos; eso será uno de tantos factores que contribuyan a tu salvación, pero no el remedio heroico, la medicina salvadora que ataje y cure tu mal. Tiene muy hondos raíces y el beneficio del agua no puede atravesar la capa impermeable que las defiende. Hasta ahora fuisteis mansas manadas de borregos, y es necesario que os convirtáis en pastores. Dad al traste con esas añejas costumbres de que piensen por vosotros, de que determinen por vosotros esos tutores «desinteresados» que en cada pueblo hay. Pensad y obrad vosotros, que para eso os dotó Dios de un alma adornada de tres potencias, memoria, entendimiento y voluntad; en una palabra, portaos como hombres.

Y el día que sepan y se cercieren bien los políticos, que son hombres los que los eligieron, no tendrán más remedio que andar derechos, cumplir vuestras justas demandas y aspiraciones y abandonar esa política de compadrazgo que es hoy la ruina y vergüenza de la Patria.

¿Creís que si supieran que tenían que dar cuenta estrecha a sus electores tendrían la desfachatez de insultar vuestro trabajo y miseria, pidiéndoles para ellos dietas de seis mil pesetas? ¿Creís vosotros, que si hubiera sanción consentida los representantes vuestros, que con ese dinero que arrancáis de la tierra, regándola con vuestro sudor, se pagasen subvenciones crecidas a hijos de ministros, a pretexto de ampliación de estudios en el extranjero, precisamente sacando ese dinero del capítulo señalado a pagos de dietas de jurados, que casi nunca sois cobrados?

¿Suponeis que si estuviesen persuadidos de que su elección la debían a la manifestación de verdad en las urnas de los pueblos, y no a los amaños de unos y a la indiferencia y resignación de los demás, suponeis que no se afanarían en conseguir para sus pueblos, las mejoras necesarias, así como logran para sus determinados amigos, momios, empleos y prebendas?

Y lo harían, porque su acta en nuevas elecciones sería pérdida, pero la tienen segura y en esto sí que estoy con el doctor de Medinaceli, por culpa vuestra.

Es ese vuestro delito, os habeis abandonado, habeis hecho dejación de vuestros derechos de ciudadanía y por eso es el comentar yo el artículo de EL AVISADOR NUMANTINO.

No os considero ni pobres de corazón ni de espíritu, como con poca caridad os trata el articulista Medinense, pues para esos con unos consejos de resignación para la vida, y otros de preparación para la muerte tienen bastantes; os considero fuertes y útiles para la lucha y por eso quiero desentumecer vuestros músculos y disipar esas peguradas y esos escepticismos que empuñan vuestro corazón y poneros en condiciones de hacer valer vuestros derechos.

Todas las ideas políticas cuando se sienten y profesan con desinterés, con altura de miras, cuando se cifran en el bien común y en el amor patrio, son buenas.

La más noble, la más elevada de serlo cuando se bastardea con la ambición, el medio personal, el compadrazgo. Por eso yo, que profeso y siento la mia para íntima satisfacción de mi conciencia, quiero, pretendo al menos, que todos hagamos culto de nuestro sentimiento y que lo hagamos por voluntad propia eligiendo aquello que más satisfaga y llene nuestra manera de pensar y sentir y nunca por delegación o diciendo... a mi lo que me mande D. Fulano.

Momentos son los actuales en que mayor y más encarnizada se muestra la lucha entre los partidos políticos; ocasión propicia es para ver los programas que unos y otros sustentan y los principios que defienden, para estudiarlos y debatirlos entre vosotros—nunca aprobéis las cosas por unanimidad sino por mayoría—y aquel que creáis el más justo, el más honrado y el más patriota, aquel que ofrezca más garantías a la propiedad, a la producción, el que lleve en su cartera proyectos reglamentando el préstamo agrario, el trabajo de las mujeres y niños, la previsión para la vejez, la protección a la industria nacional, el que represente en el extranjero más crédito a nuestros valores, se preocupe de los tuberculosos creando sanatorios y dispensarios, reglamente la venta y uso de armas, cierre las tabernas y trate de bajar la criminalidad; el que haga cumplir la ley sin distinción, exija el voto obligatorio; aquel que así como reconozca al amo el derecho a contratar reconozca en el obrero no subvencione prensa que tape chanchullo e iniquidades y disimule atropellos; aquel que no quiera la guerra que agota a España en hombres y dinero, ese será un buen Gobierno y a ese debemos unimos todos.

Pero esta consecuencia me obliga a lo que no me proponía al comenzar mi artículo, a una pregunta y a una declaración. ¿Conocéis algún programa político que reúna todas y muchas más de las condiciones que yo exigía para un buen gobierno? Ya lo creo que lo conocemos; bien probado ya más de una vez y constantemente sostenido y ratificado por su jefe.

Pues si lo conocemos, si lo hemos experimentado y hemos visto que siempre sus actos concuerdan con sus palabras, si conocemos su intachable honorabilidad pública y privada, ¿a qué devanarnos los sesos buscando lo que ya poseemos? Labriego castellano: ada de cuanto te digo es en espera de lucro para mí; es el cariño que te profeso el que mueve mi pluma y por tí y por el engrandecimiento de nuestra Patria que algún día fué poderosa y la impudicia de sus gobernantes ha reducido a tan poco, te pido que despaacio estudies tu situación y veas lo que te conviene más. Seguramente pedirás ese gobierno, ese programa que te he descrito, que es el que define, encarna y ejecuta el excelso D. Antonio Maura.

José F. Redondas.

M. d. t. - 1-7-914.

Nuevo café de la Paz

DE

Urbano Cuerda.

Bernardo Robles (antes Teatinos), núm. 11. Rica leche de la ganadería de Valdeavellano de Tera. Servicio permanente desde antes de la llegada del tren correo. Varios juegos de sport y de recreo.

Colonia escolar.

Resultó muy agradable la excursión celebrada el jueves a Vinuesa y de un éxito tal que supera en cuanto se podía desear en beneficio del proyecto que motivó el viaje a aquella deliciosa comarca.

Como teníamos anunciado, salió la Comisión encargada de visitar el edificio cedido por el acaudalado y caritativo señor D. Agapito García Lapuente, presidida por el digno Señor Gobernador civil D. Carlos García Alix, que fué muy bien recibida por las autoridades locales y espléndidamente obsequiada por personas muy distinguidas de la villa y en una breve e instructiva conferencia celebrada en la Casa Consistorial, porque en menos tiempo no se podía decir menos ni se podía hacer más, quedó acordado cuanto era pertinente al asunto.

Eligiendo por aclamación Director espiritual al bondadoso D. Manuel Hortal, Catedrático del Seminario del Burgo de Osma; Maestro, al Coadjutor de la parroquia, a las inmediatas órdenes del primero; Médico encargado de la asistencia facultativa y jefe del Sanatorio, D. Tirso C. Febrel y Contreras; Administrador, D. Eusebio Alonso, Secretario del Ayuntamiento de Vinuesa, que han de formar el Consejo de Administración, con la cooperación de una Junta de damas visontinas, de que se hará mención especial en su día.

Después recorrimos la población, visitando la Iglesia y las Escuelas, admirando las bellezas y la suntuosidad del Templo y las excelentes condiciones higiénicas de las aulas y corriendo, porque el tiempo apremiaba, nos encaminamos al sitio destinado a Sanatorio.

No cabe describir en esta concisa reseña, hecha a vuelo de pluma, la belleza de aquellos deliciosos paisajes, descritos de una manera tan poética como inimitable por aquel fecundo escritor, nuestro inolvidable paisano el General D. Juan José García, (q. e. p. d.)

Es tan exuberante y hermoso el valle en donde ha de emplazarse el Sanatorio, en las confluencias de los tres ríos Duero, Revinesa y Remonico; es tan vasto, tan amplio y tan bien ventilado el edificio de nuestro protector señor García Lapuente, rodeado de praderas, y a la vista de tan bellos panoramas que la imaginación se extasia en la contemplación de aquellos lugares

tan amenos y se escapa a un análisis descriptivo, pensando en un más allá... que pudiera redundar en beneficio de los niños pobres linfáticos, escrofulosos, enclenques, enfermizos y expuestos a enfermedades tales como la tuberculosis que es nuestro intento socorrer, secundando la defensa social a que nuestra nación se apresta en todas partes en la lucha contra la enfermedad del día, de la época actual, que resta tantas vidas, que hace verter muchas lágrimas y que es preciso evitar desde la edad infantil, dotando de resistencia y de energías orgánicas a esos seres desvalidos que la caridad debe amparar y que nuestra Diputación provincial y en su nombre y representación la Comisión provincial que tan dignamente preside D. Joaquín Iglesias, respondiendo a las gestiones del Inspector provincial de Sanidad para llevar algunos niños al Sanatorio de Oza (Coruña) o al de Pedrosa (Santander) y partiendo del donativo de 1.000 pesetas a favor de este proyecto, tan plausible por el diputado del distrito de Agreda D. José Luis Castellano, a quien desde estas columnas tributamos nuestro más sincero y entusiasta elogio, la Comisión provincial, repito, acordó en sesión del 8-del actual agradecer su generosa filantropía y entendiendo que dentro de nuestra provincia y en los Pinares de Soria habían de encontrarse lugares salubres y de inmejorables condiciones higiénicas para obtener el resultado benéfico sanitario que se persigue con más comodidad y economía destinar desde luego esta cantidad y cuantas más sea dado obtener a dicho fin, autorizando al efecto a su Vice-Presidente Sr. Iglesias para practicar las gestiones conducentes al efecto y he aquí expresado en síntesis el proyecto y los primeros pasos dados por la Comisión nombrada al efecto, bajo la inspección del señor Gobernador civil y compuesta de D. Joaquín Iglesias, Vicepresidente de la Comisión provincial, D. Santiago Aparicio, distinguido Licenciado de Farmacia militar, en representación de D. Agapito García Lapuente y del Inspector provincial de Sanidad, que sucesivamente irán dando cuenta de cuantas gestiones se vayan practicando para el desarrollo del plan que les está confiado.

Joaquín Febrel.

COLEGIO DE LA PRESENTACION SORIA

Director Srta. Purificación Escudero.

Enseñanza de párvulos, niñas y señoritas. Clase especial de labores de utilidad y de adorno, hilados, encajes, hilos, dibujo, pintura, francés, corte y confección de ropa interior y ex'erior, etc., etc.

Preparación completa para la carrera del Magisterio, tanto de ingreso como de los grados Elemental y Superior.

Las alumnas pueden hacer los estudios en enseñanza libre u oficial, pero en ambos casos serán igualmente vigiladas y atendidas.

CARTA DE MADRID

Madrid 10 de Julio de 1914.

Sr. Dr. de EL AVISADOR NUMANTINO.

Mi querido amigo: En el Senado y antes que comenzara la sesión se reunieron los ministros para celebrar Consejo. A la entrada, los consejeros fueron muy parcos en sus referencias. El ministro de la Guerra manifestó a los periodistas que las noticias que tenía de Marruecos eran excelentes. Dijo el Sr. Marqués del Vadillo que llevaba dos expedientes de indulto de leves penas.

El ministro de Fomento llevaba varios expedientes de carreteras y el ministro de la Gobernación algunos de su departamento. Próximamente a las cuatro de la tarde entró en el salón donde se celebraba el Consejo, el general Azcárraga, preguntando si podría dar comienzo la sesión.

Terminó el Consejo y el Sr. Sánchez Guerra facilitó a los periodistas la referencia de lo tratado en la reunión oficial del Gobierno.

Se autorizó un crédito extraordinario de 15.000 pesetas con destino al Congreso penitenciario que ha de celebrarse en La Coruña.

Se aprobaron varios expedientes de carreteras de las provincias de Barcelona, Jaén, Córdoba y otras. Se autorizó al ministro de la Gobernación para que pueda anunciarse un concurso entre los propietarios de Valencia para el arriendo de un edificio donde instalar provisionalmente las oficinas de Correos y Telégrafos.

Se leyó en Consejo una instancia solicitando el derribo de las murallas de Jaca, acordándose instruir el oportuno expediente, para en tiempo oportuno, si procede, presentar a las Cortes el proyecto de ley.

A propuesta del ministro de Hacienda se aprobó la liquidación de la renta de tabacos correspondiente al ejercicio de 1908.

El ministro de Fomento salió del salón donde se celebró el Consejo, vestido ya de uniforme, para dar lectura de los proyectos de ley relacionados con la protección a la industria sedera y declarando de interés general el puerto de Arenys de Mar, (Barcelona).

Reales licencias.

Por el ministerio de Gracia y Justicia han sido concedidas ayer las Reales licencias para contraer matrimonio a Su Alteza el Infante D. Fernando con la Srta. D.ª María Luisa de Silva y Fernández de Henestrosa, duquesa de Talavera de la Reina.

Congreso.

Muy poca concurrencia de diputados en los escaños. La sesión tuvo de duración seis horas

y media, pues se levantó a las diez y veinticinco de la noche.

El Sr. Díaz Caneja solicita protección para los labradores castellanos con motivo de los perjuicios que les ocasionaron las heladas de Mayo.

El Sr. Valero Hervás defiende una proposición incidental con motivo de la carestía de las subsistencias, cree el Gobierno una Granja agrícola, una Cooperativa y una Escuela de molinería.

Contesta el ministro de la Gobernación que ha oído con mucho gusto al Sr. Valero Hervás; pero como la proposición tiene carácter de ley, le niega la retira.

El Sr. Valero Hervás pide que concrete si se va a aceptar o no lo solicitado.

El Sr. Sánchez Guerra dice que será estudiado el asunto, y si el Gobierno encuentra razonables las soluciones, traerá un proyecto de ley.

La proposición es retirada. Anuncia el ministro de la Gobernación la terminación de la huelga agraria en Andalucía.

Se felicita al Sr. Soriano de la conclusión de la huelga. El exministro D. Rafael Gasset habla de los intereses materiales de Almería y pronuncia un extenso discurso sobre la guerra de Marruecos.

Dice el diputado tradicionalista señor Llorens que tenemos unos soldados en condiciones no solo para luchar con los moros, sino también con un ejército regular. Por este mismo hecho resulta más vergonzoso que el comercio no preste ayuda a la obra que realizan nuestras tropas, y que las únicas Empresas españolas que surten se hallan subvencionadas por el Gobierno.

El Ministro de la Guerra: De ello no puede ser culpable el actual Gobierno. Continúa su discurso el Sr. Llorens censurando la carestía de los transportes entre Málaga y Melilla.

Se entra en el orden del día y sin discusión se aprueba un dictamen concediendo un crédito de dos millones para atenciones de la Guardia civil.

En votación nominal se aprueba el dictamen del ferrocarril de Tánger a Fez por 98 votos contra 15.

Se pone a discusión el artículo adicional, y después de hacer uso de la palabra los Sres. Villanueva, ministro de Estado, Rodés, el ministro de Hacienda y el marqués de Cortina, que propone que el Estado conserve en cartera las acciones, queda aprobado definitivamente el proyecto de ley.

Continúa el debate referente al proyecto de la libertad condicional, y en votación ordinaria se aprueba el artículo, y el proyecto queda pendiente de votación definitiva.

Por último se aprueba el proyecto concediendo un crédito de 100.000 pesetas para las fiestas que se verificarán en Reus con motivo del centenario del general Prim, y se levanta la sesión.

Senado.

Regular concurrencia y en el banco azul los ministros de Marina, Estado e Instrucción.

Al entrarse en el orden del día, sin debate, se aprueba el proyecto de ley de cesión de terrenos del derribo de las murallas de Cartagena, lo mismo que se aprueba en votación ordinaria y definitivamente la construcción del buque explorador.

Se declara la urgencia a los dictámenes a los proyectos de la industria sedera y del puerto de refugio de Arenys de Mar, que pasan al orden del día para la próxima sesión.

Durante las anteriores lecturas y acuerdos se encuentra en los escaños el senador Sr. Bahía.

A las ocho y diez se levanta la sesión.

Información política.

No puede negarse que por la denominación en el Congreso de los diputados ofrece ya muy escaso interés la labor parlamentaria.

Por lo tanto, con la aprobación por el Senado del buque-escuela o explorador, y la definitiva votación del ferrocarril Tánger Fez, este primer periodo de Cortes ha terminado.

Queda por lo mismo pendiente de discusión el proyecto de reforma de la carrera del secretariado municipal, proyecto que se discutirá con mayor amplitud en el próximo Otoño al reunirse la segunda legislatura.

Ayer y hoy el tema de la crisis ministerial ha vuelto a suscitarse, exteriorizándose la noticia de que existe tirantez de relaciones entre los ministros. Los amigos de éstos y los de diversos personajes políticos no se reservan para hablar de disgustos internos dentro del Gabinete. A todo esto se añade que el señor Dato no sabe qué partido tomar en el asunto ni sabe qué hacer.

También se viene hablando que los Sres. Polo y Peyrolón y el Sr. Cortinas en el Senado, amenazaban con hacer obstrucción al proyecto de ley referente de construcción de un crucero en El Ferrol.

Al enterarse el Sr. Dato de las dificultades surgidas demostró alguna contrariedad y dijo:

Está bien; si es preciso vendrá la mayoría para votar el proyecto.

Porque lo que no es tolerable es que se dispare sobre el Gobierno como si cruzáramos por un desfiladero. Podría alejarse sin votar la construcción del buque y el Gobierno, en todo caso, habría salvado su responsabilidad. Pero el proyecto se aprobará, porque no pueden prevalecer las amenazas ni las coacciones, que no sería decoroso admitir.

Partiendo de este supuesto se celebraron varias conferencias y se supo que el senador D. Leopoldo Cortinas depuso su actitud, y más tarde hizo lo mismo el Sr. Polo y Peyrolón, entablándose las precisas gestiones para ello el Sr. Sánchez de Toca.

Los médicos titulares.

Los diputados Sres. Moliner, Alvarez, Senante, Vázquez de Mella, Lerroux

y Salvatella han presentado al Congreso una proposición de ley para que los médicos titulares dejen de ser empleados de los servicios sanitarios de los Ayuntamientos, pasando a funcionarios del Estado con el carácter de Inspectores municipales de Sanidad.

NOTICIAS

Las Mesas de ambos Cuerpos Colegiales fueron a La Granja para someter a la sanción de S. M. el Rey las leyes últimamente aprobadas.

La del Senado hizo el viaje en tren, y la del Congreso en automóvil.

El Sr. Marqués del Vadillo actuó de notario mayor del Reino.

El Monarca invítelos a todos a almorzar.

En las inmediaciones de Montillier fueron detenidos tres rusos, a los que se les ocuparon dos bombas. Una de éstas se hizo estallar.

La detonación fué tan formidable que conmovió las casas enclavadas en dos kilómetros a la redonda del campo ruso donde se hizo estallar.

Por la circunstancia de que el presidente de la República francesa irá el próximo domingo a Montillier y el tren que ha de conducirlo pasa a pocos kilómetros del lugar en que los rusos fueron presos, se asegura que las bombas encontradas no estaban destinadas al zar.

El día caluroso.

ALCANCE

Habla el presidente.

Hace pocas horas que el Sr. Dato, hablando con los periodistas, ha dicho que había recibido aviso de San Sebastián dándole cuenta de haber llegado el ministro de Marina.

El Monarca se ha trasladado en automóvil a Eibar, de donde se dirigirá a San Sebastián, para llegar esta tarde a este último sitio.

Mañana sábado emprenderá S. M. el Rey su viaje a Gijón.

Refiriéndose el Presidente a las pretensiones que ayer formularon algunos representantes del país, decía que no podía en manera alguna, por dignidad del Gobierno, acceder a ellas. No insistieron; pero de haberlo hecho, me hubiera visto obligado a retirar del Congreso el proyecto del ferrocarril directo de Madrid a Valencia. Todo antes que transigir por la amenaza.

Dudaba el Sr. Dato si leería a última hora de hoy el decreto suspendiendo las sesiones, porque quería que antes de leerlo dedicara la Cámara popular algunas horas a la discusión del ferrocarril de Valencia.

Las Cortes no piensa el Gobierno abrirlas, una vez cerradas, hasta mediados de Octubre, dándole a las Cortes, con preferencia, a presupuestos y escuadra, por el enlace que esta segunda cuestión tiene con el presupuesto de Marina.

Con relación al cierre de las Cortes, el Sr. Sánchez Guerra expresó su creencia de que sería esta tarde o mañana, porque estaban ya sonando las llaves.

En el Congreso esta tarde muy escasa concurrencia, discutiéndose desde primera hora el proyecto de ley de la libertad condicional. Después acaso se trate del ferrocarril de Valencia.

Suyo afcimo.

El Corresponsal.

Café económico

DE

Manuel Molina.

Bernardo Robles, 11 y Estudios, 4

En este nuevo café, recientemente inaugurado con gran éxito, se sirven desayunos desde las seis de la mañana, bocadillos, cafés y chocolates, etc., etc. Sidra a 15 céntimos el bock.

EN BENEFICIO DE LOS CAZADORES

Abusos censurables.

Recibimos una nota suscrita por Un Español en la que se hacen constar ciertos abusos cometidos por algunos propietarios de fincas que colocan con el mayor desdoro en los terrenos de su propiedad las tabillas anunciadoras de vedado de caza, sin que tales fincas figuren en la estadística de vedados.

Una de las fincas que se hallan en las mencionadas condiciones, según la nota a que venimos refiriéndonos, está enclavada en la provincia de Soria y en una de las márgenes del Duero. Nuestro comunicante no da más referencias y espera acaso que con esta alusión se dé por apercibido el propietario de la misma y haga desaparecer las tabillas de «vedado» que tiene colocadas sin derecho para ello.

Además de la prohibición de cazar en la tan repetida finca, el propietario prohíbe la entrada en ella a todo cazador cometiendo otra infracción legal; la del artículo 36 de la Ley de aguas de 13 de Junio de 1879 que declara las márgenes de los ríos, en una extensión de tres metros, de libre circulación.

Esta particularidad ya la habíamos hecho constar en EL AVISADOR NUMANTINO hace tiempo.

No publicamos noticias que no vengan autorizadas con la firma de su autor, pero nos hacemos eco de las quejas de Un Español, ya que se halla próximo el levantamiento de la veda, para que desaparezcan estas trabas que impiden el ejercicio de una profesión o de una simple distracción a quienes tienen perfecto derecho para ello.

VINOS Y CONACES

VALDESPINO JEREZ

Plátense en todos los buenos ultramarinos, confiterías y cafés. Representante en Soria: D. José Sanz Oliveros

Comercio de Tomás Tutor

TRÉVAGO (SORIA)

Ofrece a su numerosa clientela y al público en general los siguientes artículos a los precios que se consiguen:

Vinos: Tinto de Aragón a 2,50 y 3 pesetas decalitro; rancio superior a 5,50 decalitro y 60 céntimos litro.

Aguardientes a 30, 40, 50 y 60 céntimos el medio litro (cuartillo).

Bacalao de Noruega. Sumer superior s 16 pesetas los once kilos y medio (arrobas) de 1.ª a 14 pesetas; Zarba a 13,50.

Arroz bomba a 6,30 pta. los 11 kilos y medio; smongull a 5,25.

Acetate de Aragón a 14,50 los 11 kilos y medio.

Jabón a 6,50, 9 y 12 pesetas los 11 kilos y medio.

Acetilinas sevillanas a 50 céntimos los 460 gramos (libra).

Harina extra a 5 pta. los 11 kilos y medio; de 1.ª a 4,75. Moyuelo a 3,50 los 55 litros (fanega). Salvado a 2,25, pulpa a 4 pta. saca.

Gran surtido en sogas, ramales, pretargas etc., a precios sumamente económicos.

FIESTAS Y FERIAS EN YANGÜES

Del 15 al 20 del actual.

Seguindo religiosas tradiciones, los yangüeses honraremos con solemnes cultos a nuestro excelso patrono el Santo Cristo de Villa Vieja.

A las tres del día 15 tendrán lugar solemnes vísperas y al anochecer sublime Te Deum en su magnífica capilla, profusa y artísticamente iluminada. De nueve a once se quemarán vistosos fuegos artificiales del acreditado pirotécnico Sr. Cecilia.

En la mañana del 16 saldrá del templo de San Lorenzo nutrida y ordenada procesión con el Lignum Crucis bajo severo palio precedido de lujosos estandartes y banderas, que recorriendo las calles de San Lorenzo, Ramirez de Arellano, Arrabal y Carrera de Sáenz Rico y termina en la iglesia de Santa María. A continuación se celebrará el Santo Sacrificio con toda solemnidad, interpretando el coro la misa a tres voces de L. Bordesde. De la oración sagrada está encargado el M. I. Sr. D. Sebastián Sáenz, Doctoral de la S. I. C. de Logroño. Asistirá, como a los actos de la Víspera, la Corporación municipal y representantes de los pueblos de la Ex-comunidad.

Terminadas las funciones religiosas, por la tarde habrá baile popular al compás de las dulzainas del país, y por la noche el aristocrático de Sociedad en el espacio y bien decorado, salón del «Círculo Agrícola Yangüés», que promete estar animadísimo, a juzgar por el número de elegante juventud del pueblo y forastera que ya circula por calles y paseos, dispuesta a rendir culto a Terpsicore y tomar parte en todo lo que sea alegría y diversión. La música está a cargo del distinguido profesor D. Lucas Lozano.

En los días 17, 18 y 19, la feria, tan antigua y concurrida, hay razones poderosas para juzgar que tendrá aun mayor importancia que en años anteriores.

Durante ese tiempo, el Ayuntamiento prepara varias distracciones y ha puesto el juego de pelota en las mejores condiciones para los aficionados.

En uno de los salones de la Casa municipal funcionará un bonito cinematógrafo.

El mencionado «Círculo Agrícola Yangüés», centro de ilustración y recreo, se esmerará en sus entretenimientos, servicio y surtido, y en las casas particulares se darán los bailes acostumbrados. Se despide hasta el 20.

El Corresponsal.

DE VINUESA

Como anunciábamos en nuestro número anterior, la Comisión, formada por el Gobernador civil Sr. García Alix, el Vicepresidente de la Comisión provincial Sr. Iglesias, el Inspector provincial de Sanidad Sr. Febrel y el Sr. Aparicio, sobrino de nuestro buen amigo D. Agapito G.ª Lapuente, visitó esta villa para ocuparse de instalar un sanatorio infantil.

El recibimiento que Vinuesa dispuso a sus visitantes fué en extremo afectuoso y entusiasta; en verdad que para nosotros esto no constituye ninguna novedad, pues siempre que Vinuesa tuvo ocasión lo ha verificado en igual forma. Testimonio de ello tiene, bien agradable por cierto, aquella Junta de defensa provincial cuando en su peregrinación fué a la pintoresca villa.

Después de terminar sus gestiones la expresada Comisión en lo que al asunto que les llevó afectaba, el Sr. Gobernador civil y sus acompañantes recorrieron la villa, admirando sus buenos y nuevos edificios y las Escuelas y como le llamara la atención un moderno edificio, hermoso por cierto, emplazado en la huerta de dichas Escuelas, preguntó qué era.

«¡Cuán grande no sería su sorpresa y su indignación al enterarse de que se trataba de una nueva Escuela para párvulos, edificada para donarla al pueblo y costeando su sostenimiento a perpetuidad por una familia entusiasta de la cultura de sus paisanos, que estaba cerrada por cuestiones o reclamaciones administrativas pendientes de resolución. El señor García Alix exclamó airado: «Esa Escuela que se abra desde mañana, bajo mi responsabilidad.» Un viva entusiasta para el señor Gobernador, fué la respuesta que dió la villa de Vinuesa.

No queremos entrar en la historia del asunto; se trata de una nueva Escuela y basta; pero si diremos que esas reclamaciones que la tienen cerrada, proceden de algunos herederos del que fué donante de las otras Escuelas y de la Huerta, hace bastantes años, que no han visto bien la implantación de la nueva Escuela; mejor dicho, tenemos entendido que esas reclamaciones no son hijas del impulso natural de esos herederos, pues son amantes de su pueblo, si no fruto de intrigas ajenas que en

mala hora hubo habilidosos seguramentes que los arrastraron; pues ellos sabrían hecho, como nada hicieron durante un año que duraron las obras.

Vaya de paso esta brevisima aclaración y que se abra esa escuela, ya que otra cosa constituiría la mayor vergüenza para un pueblo.

«¡Abrase esa Escuela, si no ha de abrirse -que por cada Escuela que se abra en cualquier punto, se cierran algunas presidios!».

«¡Escuelas? cuantas más, mejor, sin mezclarlas en rivalidades de ninguna clase.»

«¡Dichoso el pueblo a quien se las das hechas!»

Y vaya nuestro ¡viva! también, para el Sr. Gobernador.

De los pueblos.

BERLANGA DE DUERO.

Sr. Dr. de EL AVISADOR NUMANTINO.

Muy señor mío y de mi consideración me dirigiendo como lector que soy del periódico de su digna dirección me enteré de un artículo del corresponsal en esta villa, de que protestar en el momento, pero embargo, lo que me lo impidieron; hoy, sin embargo, robando un poco tiempo a mis quehaceres con el fin de que quede la verdad en el mundo.

En el número 3.396 correspondiente al pasado cuatro del actual, el cual tengo a la vista, dá a V. noticias el Corresponsal de la tormenta que el día 30 del pasado Julio descargó sobre el pueblo de Berlanga y demás colindantes y de los destrozos causados por ella. Todo eso creo que sea verdad, pero a renglón seguido dice que hasta ahora nada ha tocado a este pueblo.

«Esto es lo que no puede, lo que no debe sentir ningún vecino, pues es faltar a salvadas a la verdad.»

«¿Cómo puede el Sr. G.ª nalo hacer semejante afirmación? ¿Qué fin es el que se propone hacer una afirmación tan falsa de lo que en realidad que sufrió esta villa con la tormenta de piedra que descargó sobre su término y demás pueblos colindantes el día de San Isidro, hasta el extremo de verse blanquear los cerros después de muchas horas?»

Y conste que ya habíamos sufrido otra granizada hacia pocos días.

Por si esto era poco ¿no fué nada el perjuicio que causaron las heladas del 27 y 28 de Mayo último en las viñas, pnera y cereales?»

«¿Es que está el Sr. G.ª nalo ignorante de que tales desastres han sucedido en el pueblo de Berlanga?»

Y, como vecino y como hijo del pueblo, creo en el deber de protestar con toda firmeza de semejante afirmación; además no se puede tolerar que ahora que el Ayuntamiento, al cual tengo el honor de permanecer, tiene en tramitación un expediente dirigido al Gobierno por conducto del Sr. G.ª bernador de la provincia, solicitando recursos con que atenuar tanta calamidad, haya quien afirma que aquí no ha pasado nada.

«Algunos señor director, la molestia que pueda causar al Sr. G.ª nalo, aunque no sea más que en honor a la verdad, de lo que es tan decidido campeón, tenga la bondad de certar el adjunto escrito, por lo cual le quedo eternamente agradecido tanto el pueblo como yo, y le anticipo las más expresivas gracias circuncionadas incondicionalmente al número 3.396 s. q. e. s. m.»

MARTIN TUNIDOR.

MIÑO DE MEDINA

El jueves último honraron con su visita a esta localidad los Excmos. Sres. Marqueses de Carraibo acompañados de otros dos caballeros.

No se dio cuenta al vecindario de la presencia de los Ilustres excursionistas, que, según nos hemos podido averiguar, estuvieron examinando las históricas ruinas del Castillo situado en la parte Oeste de la población y parece ser que las que existen en la meseta central del actual edificio fueron con gran interés estudiadas y admiradas.

El Secretario del Ayuntamiento D. Rufino de Julián y su esposa se trataron de salvar al señor Marques y ofrecer sus respetos y hospitalidad si

retes que el día 19 del actual han de ser lidiados por los aficionados de la capital organizadores de la novillada benéfica.

Abonos minerales, véase en cuarta plana el anuncio OTTO MEDEN.

Se ha abierto el pago del 2.º trimestre para las clases pasivas del Magisterio de 1.ª enseñanza de esta provincia.

Los interesados pueden presentarse a cobrar todos los días en el domicilio del Habilitado D. Lucinio Llorente, Ferial, 8, duplicado, 2.º

La dirección general de Telégrafos ha nombrado en comisión de servicio al jefe de línea de esta provincia a D. Rafael Soria para dirigir los trabajos de construcción de una nueva línea desde Castejón a Miranda de Ebro.

Ha fallecido en Madrid D. Benito Zapatero, hijo de nuestro particular amigo D. Emeterio, que cuenta en Soria con generales simpatías.

Expresamos a toda la familia del finado nuestro más sentido pésame.

De Ceuta ha regresado por enfermo el soldado del Regimiento número 60, Teófilo Pascual, hijo de nuestro buen amigo D. Juan Antonio, Secretario del Ayuntamiento de Gallinero.

Mucho celebraremos que el joven militar, que luce en el pecho condecoraciones que se otorgan a los buenos militares, se restablezca pronto de las dolencias que padece.

Derechos pasivos.—En los últimos quince días del mes de Junio, según datos oficiales, han sido hechas declaraciones de derechos pasivos por las siguientes cantidades:

Jubilaciones de funcionarios públicos, 40.600 pesetas.

Pensiones vitalicias del Tesoro, 7.578 pesetas.

Pensiones de Montepío, 25.420'62 pesetas.

Mesadas de supervivencia, por una sola vez, 3.430'70 pesetas.

Importan las anteriores partidas, 77.029 pesetas 32 céntimos, y suponen un aumento esta concesión de derechos pasivos mayor de mil duros diarios.

¿Cómo van esas cosechas, labradores? ¿De qué podrán lamentarse los contribuyentes? España, a este paso, pronto se regenera.

Véase en cuarta plana el anuncio «Prácticas Mercantiles», de Moreno Peral.

Boda.—En la iglesia de San Juan de Rabanera se ha celebrado esta mañana, a las once, el matrimonio de la bella señorita Amelia Iglesias, hija del Diputado provincial y director del Ferrocarril de Soria, D. Joaquín, con el acreditado comerciante establecido en la República Argentina D. Alejo Calonge.

Los desposados vestían lujosos trajes de rigurosa etiqueta y han sido apadrinados por sus familiares doña Valentina Calonge de Roper y don Julián Jiménez.

Formaban el acompañamiento numerosos invitados y muy elegantes señoras y señoritas.

Después de la ceremonia religiosa se ha celebrado en la Fonda del Comercio un succulento banquete.

En el tren rápido ha salido el simpático matrimonio con el propósito de visitar varias poblaciones.

Reciba nuestra cariñosa elicitación que hacemos extensiva a su apreciable familia.

Otro robo de caballerías.

—En la noche del 7 al 8 de los corrientes desaparecieron de la dehesa boyal de Oncala tres yeguas y un potrero de la propiedad de los vecinos de dicho pueblo D. Justo Jiménez, D. Juan de Dios, D. Victor de Pablo y D. Angel Jiménez.

La Guardia civil de San Pedro Manrique intervino desde los primeros momentos y siguió las huellas de las caballerías hasta cerca de Valtargos donde desaparecieron.

El segundo Teniente Jefe de la línea de Agreda también ha acudido al lugar del suceso y ha dado aviso a los puestos limítrofes.

Se sospecha que los autores del robo han tomado dirección a Pamplona.

«El Fénix Agrícola», de que es Delegado en esta capital D. Jose Sanz Oliveros, y sus dueños percibirán el valor de los animales si resultan infructuosas las gestiones que para buscarlas están realizando la sociedad aseguradora y la Guardia civil.

Es extraño que en tan poco tiempo se hayan registrado en esta provincia dos robos de caballerías, el que acabamos de noticiar y el que consignábamos en nuestro número anterior, y más extraño aún que no se respeten las reses aseguradas de robo que por su marca especial presentan grandes dificultades para la enagenación.

Esto hace sospechar que en la provincia hay gentes maleantes y estamos seguros de que a nuestras autoridades les será fácil dar con la cuadrilla.

Ha pasado por Soria, con dirección a su residencia veraniega de Valdeavellano de Tera, el venerable senador por esta provincia Excmo. señor don Ramón Benito Aceña.

En las pocas horas que pasó en nuestra población visitó las obras del Museo Numantino y fué saludado por numerosos amigos.

Trilladoras.—La casa Félix Schlayer de Madrid, ha introducido en España una máquina trilladora de modelo pequeño que se vende con motor al precio de 10.500 pesetas.

Con esta máquina pueden trillarse unas cien fanegas diarias y es muy conveniente para los Sindicatos Agrícolas y para los industriales que quieren dedicarse a trillar por un tanto alzado.

La casa importadora de esta máquina está dispuesta a conceder grandes facilidades a los primeros compradores de esta provincia y son varios los agricultores que piensan aprovechar tal circunstancia.

Viajes baratos.—El día 4 de Agosto próximo saldrá del puerto de Bilbao para el de Buenos Aires el magnífico vapor «Huanchaco» que admitirá carga y pasajeros para distintos puertos de América.

El precio del pasaje en clase corriente será el de 80 pesetas.

Dirigirse para más detalles a «Noguerol y Compañía», Zapatería, 36, Soria.

ANUNCIO

El que desee contratar la conducción de vinos para la L. de S. de este punto, puede presentarse personalmente ante esta Alcaldía en el término de ocho días para tratar y condiciones. Navacalballo 10 de Julio de 1914.—El Alcalde, Bernardino Carnicero. 1-1-d

Por los celos de una Reina, titula Diego San José el episodio histórico que relata el castizo escritor en el número de esta semana de Los Contemporáneos y Los Maestros. La realidad sobrepasa a la imaginación en este episodio desdichado a que dió lugar Isabel de Baviera, y se lee con avidez, no sólo por el extraordinario del asunto, sino por lo mágico del estilo de Diego San José, cuya pluma parece cortada en el siglo de oro de nuestra literatura.

Avaloran el número preciosas ilustraciones a dos tintas de Avrial.

La semana próxima se publicará Monte salud, interesantísima novela de Luis de Terán.

Con gran animación y entusiasmo entre la gente menuda se verificó ayer en un local inmediato a la redacción de Alrededor del Mundo, el sorteo de los 330 juguetes y libros ilustrados con que el popular semanario Los Muchachos obsequia a sus lectores.

El regocijo y batahola de los pequeños concurrentes resultaba sumamente pintoresco.

El simpático periódico publicará en su número correspondiente al domingo próximo la lista de agraciados.

Provechosa advertencia. La «Piperazina Dr. Grau», cura los enfermos artríticos devolviéndoles la salud y la alegría de la vida, por cuanto sus resultados son extraordinarios en el reuma, artritias, mal de piedra, gota, ciática, cólicos nefríticos, neuralgias, etc.

La manera de prolongar la vida es conseguir una buena digestión, poniendo al organismo en condiciones de resistencia para evitar y curar las enfermedades crónicas. La integridad estomacal se consigue tomando el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos.

UNIVERSIDAD LIBRE DE P. P. AGUSTINO EN EL ESCORIAL

Carreras de Abogado y Filosofía y Letras. Preparación para Ingenieros Industriales, Agrónomos, de Montes y de Minas. Preparación para el ingreso en las academias de Infantería, Caballería, Artillería, Ingenieros y Administración. Es jefe de estudios de la sección militar el Teniente Coronel de Estado Mayor D. Román Ayza.

En la República Argentina, representa a EL AVISADOR NUMANTINO don Ciraco Ameza, Calle Moreno, número 1.329, Buenos Aires.

Cuando hayais probado todos los medicamentos contra la bronquitis, tos ferina y toses nerviosas y rebeldes de los catarros agudos y crónicos, sin obtener alivio, acudid al FERINOL. De venta en Droguerías y Farmacias.

Ultima hora.

CONFERENCIAS TELEGRÁFICAS CON NUESTRO CORRESPONSAL.

Madrid 11-14.

SENADO

El Sr. Franco ocupase de los alcances de los repatriados de Ultramar, denunciando los abusos que cometen los agentes que se dedican a gestionar estas liquidaciones. El señor ministro de Hacienda promete corregir los abusos que se le denuncian.

El Sr. Benalúa censura la frecuente concesión de títulos y el Marqués del Vadillo le contesta, diciendo que solamente ha concedido uno a la prometida del Infante D. Fernando y otro a un hijo de Pidal, con méritos sobrados.

El Sr. Calvet interesa facilidades para la aprobación del tratado de Comercio con Cuba.

El Sr. Mochales se ocupa de los nombramientos políticos de Cádiz, interviniendo en la discusión los señores Sánchez Román y Carranza. Justifica su intervención el ministro de la Gobernación.

El Sr. Matesanz explica una interpelación sobre el proyectado reglamento de explotación de yacimientos de sales potásicas, haciendo historia del origen de estas explotaciones, censurando al Sr. Ugarte por suspender las concesiones que había y critica duramente el proyecto. Le contesta el ministro de Fomento diciendo que el asunto está pendiente del fallo del Congreso y del Senado y, cuando las Cámaras intervengan, será ocasión oportuna de hablar de este asunto.

En el orden del día apruébase el crédito de reenganches de la Guardia civil, el acta de Coruña, el crédito para las fiestas del Centenario de Prim y otros de menos importancia.

Jura el cargo de Senador el señor Prieto Mora.

El Presidente del Consejo lee el decreto de suspensión de sesiones y se levanta la del día a la hora oficial.

CONGRESO

El Sr. Barriobero denuncia que en los pasillos y en forma discreta le han ofrecido determinadas ventajas con la condición de que no hablara de las aguas de Barcelona.

Protesta el orador de ciertas insinuaciones de un periódico radical, diciendo que alguien, relacionado con el mismo, vive en la opulencia, mientras él vive del trabajo.

—El ministro de Instrucción pública dice que públicamente se reconoce la desinteresada intervención del Sr. Barriobero en este asunto. El Sr. Barreto declara que en el negocio de las aguas de Barcelona hay muchos nombres en entredicho y conviene ultimar la discusión sobre este asunto, sin olvidar que el Colegio de médicos de Barcelona ha declarado que aquellas aguas son nocivas.

El Sr. Rosales dirige nuevos ataques al ministro de Gracia y Justicia por preparar más nombramientos ilegales, y el Sr. Dato dice que el Marqués del Vadillo es un perfecto caballero y un honradísimo político, resultando injustos los ataques que le dirigen determinados elementos.

Los Sres. Armiñán y Rosado se ocupan de la política de Cáceres, censurando con este motivo algunas disposiciones del Gobierno.

El Sr. Castrovindo denuncia la venta de un cuadro de Goya existente en la fábrica de tapices, contestando el Sr. Bergamín que el cuadro vendido pertenece al Director de la fábrica.

Continúa la discusión de la proposición relativa a Marruecos, interviniendo los Sres. Ortega, Gasset y Soriano, insistiendo en que es preciso depurar la actuación del alto mando para no quebrantar la disciplina del Ejército.

Discútense las suspensiones de convocatoria para elegir diputados en Salas de los Infantes y Chantada. Interviene el Sr. Cambó que promueve un ligero incidente con la Presidencia.

El Sr. Dato, de uniforme, lee el decreto de suspensión de sesiones.

LA REVOLUCIÓN DE MÉJICO

Dicen de Saltillo que el general Carranza ha recibido una comunicación oficial del general Obregón dándole cuenta de haberse apoderado de Guadalajara, después de derrotar a los federales y apresar a mil soldados con armas, municiones y viveres. Despachos posteriores dicen que los prisioneros son 5.000. Sostuvieron un combate el martes en el que tuvieron los federales 600 bajas, apoderándose el general Obregón de 5 trenes militares.

EL EJÉRCITO ALEMÁN

Dicen de Berlín que el presupuesto extraordinario de Guerra subirá a 600 millones de marcos.

EL REINO DE ALBANIA

Según las últimas noticias de París los insurrectos han recobrado todas las posiciones que perdieron anteriormente, apoderándose de todos los terrenos que ocupaban los leales.

LOS VIAJES DEL REY

Ha llegado a San Sebastián el general Miranda, que se hospeda en el Giralda. Ha devuelto visitas a todas las autoridades.

D. Alfonso ha tenido en Eibar un recibimiento cariñosísimo. Le acompañaba el Príncipe Raniero. A ambos lados de la carretera grupos de obreros aclamaban al Soberano. En el camino de la exposición dieron escolta al Rey 2.000 niños que saludaban agitando sus boinas y pañuelos. En la puerta de la exposición esperaban al Monarca todas las autoridades, incluso los concejales conjuncionistas. El Rey recorrió todas las instalaciones elogiándolas. Aceptó una copa de champagne que le ofreció una linda obrera de Eibar.

Han fundeado en San Sebastián el acorazado España y el crucero francés Juana de Arco.

ANUNCIOS

MIÑO DE MEDINA

Por terminación del contrato con que el que la de empeñaba, se halla vacante la plaza de Médico titular de la Ventosa del Ducado, agregada a Miño, con el haber anual que el agraciado convenga con el vecindario.

Las solicitudes al Sr. Alcalde de dicho agregado, en término de diez días, pasados los cuales se proveerá. El Alcalde, P. O., Rufino San Julián. 1-2-d.

VENTA DE PAN

Con esta fecha queda abierta al público la venta de pan de la nueva panadería de Garray, de D. Juan Gómez, en la Casa y Sucursal de los Sres. Postigo y Benito, Canalejas, 36, y plaza de Herradores y Numanca, 1. 1-2-p.

TEJADO

Se halla vacante la plaza de Farmacéutico titular de este partido, que consta de este de la fecha como matriz, sus anejos Castil, Nomparedes, Alparache, Sauquillo, Bónicos, Villanueva, Zamón y Ribarrova y varios vecindarios de Abión, con la dotación de doscientas pesetas por el Beneficencia, satisfichas por trimestres mensuales de esta citada villa por trimestres vencidos, y TRESCIENTAS VEINTICINCO fanegas de trigo puro y centeno por mitad de cada especie, pagadas en la recolección de cada un año por las familias pudientes.

Los aspirantes dirigirán sus instancias a esta Alcaldía en el plazo de treinta días, pasados los cuales se proveerá; advirtiéndose que el elegido entrará en el desempeño de su cargo cuando lo crea conveniente, no pasando del día 29 de Septiembre próximo, lo más tarde, cuya fecha hará constar en la instancia.

Tejado 28 de Julio de 1914.—El Alcalde, Domingo Calonge. 4-4.

LA MUEDRA

Anuncio de subasta.

Habiendo quedado sin efecto la primera subasta de las obras para la construcción de un Cementerio Católico y Civil en este pueblo, por no haberse presentado el día 28 del pasado, se anuncia en segunda subasta la ejecución de las expresadas obras, por el tipo de dos mil quinientas pesetas; cuyo remate, en pública licitación y a pliego cerrado se verificará el día 16 del actual a las once horas.

Hasta este día estarán expuestas, en la Secretaría de este Ayuntamiento, el pliego de condiciones y económicas administrativas, así como el plano o diseño, memoria y presupuesto.

La Muedra 2 de Junio de 1914.—El Alcalde, Hilario Hernández. 2-3.

MATALEBRERAS

Para proveer por concurso de solicitudes la plaza de Médico titular de este Municipio, se anuncia vacante con el sueldo de 500 pesetas anuales, satisfichas por semestres vencidos del presupuesto municipal.

También se anuncia la asistencia a las familias acomodadas, por cuyos servicios percibirá el profesor 2.000 pta. anuales satisfichas por semestres vencidos de la Comisión de vecinos responsable.

Los aspirantes que reúnan las condiciones legales dirigirá sus solicitudes al Sr. Alcalde, durante el plazo de 30 días, pasados los cuales no serán admitidas cuantas con el indicado fin sean presentadas.

Matalebreras 29 de Junio de 1914.—El Alcalde, Valentín Gil. 2-2.

Para proveer por concurso de solicitudes la plaza de Farmacéutico titular de este Municipio, se anuncia vacante con el sueldo anual de 100 pesetas, satisfichas por semestres vencidos del presupuesto municipal.

También se anuncia la asistencia a las familias acomodadas, que producen 650 pesetas anuales, satisfichas en el mes de Septiembre de cada año, por la Comisión de vecinos responsable.

Los aspirantes de los partidos limítrofes que reúnan las condiciones legales, dirigirá sus solicitudes al Sr. Alcalde durante el plazo de 30 días, para servir como anexo, pasados los cuales no serán admitidas cuantas con el indicado fin sean presentadas.

Matalebreras 29 de Junio de 1914.—El Alcalde, Valentín Gil. 2-2.

COCINERA para dentro o fuera de la capital, sabiendo su obligación, se cifere.

Para más detalles dirigirse a la calle Mayor, núm. 18, bajo.—Soria. 2-2-p.

APRENDIZ ADELANTADO.—Hace falta en la Barbería de Vicente Martínez, Almazán (Soria).

VACAS EN VENTA.—Se venden tres vacas lecheras; dos paridas por primera vez, con terneros de un mes, y la otra que parió por segunda vez hace cuatro meses.

Escopetas Marca registrada. EDUARDO SCHILLING S EN C. MADRID BARCELONA VALENCIA. Catalogo ilustrado franco.

BAÑOS DE FITERO

Estos conocidos y acreditados balnearios estarán abiertos oficialmente de 15 de Junio a 10 de Octubre el llamado NUEVO y de 15 de Junio a 30 de Septiembre el VIEJO.

Insustituibles para el tratamiento de las afecciones Reumáticas, Gotosas, Nerviosas y Traumáticas.

Uso de aguas y habitaciones al alcance de todas las fortunas. Precio de las mesas.—Establecimiento Nuevo, 8 y 5 pesetas diarias.—Establecimiento Viejo, 6'30, 5 y 3 pesetas diarias.

Cocina esmerada a cargo de reputados cocineros de Madrid por cuenta de la Sociedad.

Los dos Establecimientos admiten bañistas de su cuenta. Profesores de Masaje, Capilla, Luz eléctrica, Salones, Billares, Garages, etc. etc.

Servicio de automóviles propios desde la estación de Castejón. Médicos Directores.—Establecimiento Nuevo, D. Luis Modet Aguirrebarrena; Establecimiento Viejo, D. Aquilino Reyes Escribano.

Para memorias, Folletos y detalles dirigirse a los Administradores de los Establecimientos.

Para prevenir ó combatir las Afecciones intestinales peligrosas para los niños durante la época de los grandes calores, el mejor alimento es la HARINA LACTEADA NESTLÉ. De venta en farmacias y buenas droguerías.

Almacenes Generales Agrícolas

CABALLEROS, 5. (PROXIMO A LA ZONA MILITAR) AUXIBIO GARCIA

Representante del Sindicato Nacional de Maquinaria Agrícola y de la Sociedad Anónima de Abonos y Productos Químicos. (CROS), de BARCELONA

MAQUINAS AGRICOLAS.—Arados de vertedera, Brebantes, esparcidoras de Abono, Sembradoras, Seleccinadoras de granos, Molinos harineros, Gradas, Desatoradoras, Rodillos, Aventadoras, Trilladoras, Segadoras, Aparatos de leche-ria, Basculas, N. rias, Bombas, Colmenas, etc., etc.

Alimentos y Productos farmacéuticos para el ganado.—Semillas y Arbolado. VENTA DE ABONOS.—Superfosfatos de cal, Escorias Thomas, Sulfato de Amoniaco, Sulfato cobre, Sulfato y Cloruro de Potasa, Kalaita, Abonos compuestos, Abono especial para viñedos y arbolado, Nitratos de sosa y de cal.

Venta abono por WAGON COMPLETO a los PUEBLOS Y SINDICATOS AGRICOLAS.

SE FACILITAN GRATIS: Arados y demás instrumentos Agrícolas para pruebas y ensayos. Presupuestos de Desfordes de terreno, de Obras, de Riego, de instalación de Motores. Análisis de tierras e informes de todo cuanto con la Agricultura y sus derivados tenga relación.—Folletos y Catálogos.

EXPOSICION PERMANENTE.—ENTRADA LIBRE CABALLEROS, 5, SORIA

Adriance, Platt & C.---Nueva-York

FÁBRICA DE MÁQUINAS SEGADORAS Representante en Almazán,

RUPERTO SANZ MARTÍNEZ (MAQUINARIA AGRÍCOLA EN GENERAL)

Se invita a los labradores y sindicatos agrícolas a que visiten el depósito en ALMAZAN y consulten precios y condiciones. De 5 máquinas en adelante grandes rebajas, y lo mismo en vertederas.

MAQUINAS AGRICOLAS

Muy en breve se establecerá en Gómara un depósito de maquinaria agrícola a cargo de D. GERMAN MORALES, de la acreditada casa ALBERTO AHLES Y C.ª, FELIX SCHLAYER, sucesor, donde los labradores sorianos podrán adquirir en las mejores condiciones segadoras DEERING, sembradoras y toda clase de modernos artefactos agrícolas y piezas de recambio para los mismos.

LABRADORES ASEGURAD VUESTRAS COSECHAS EN "L' Abeille-Pedrisco"

SOIEDAD ANONIMA FRANCESA A PRIMA FIJA CAPITAL SOCIAL SUSCRITO: Cuatro millones de francos, totalmente desembolsados. Domicilio social: Rue Taibout, 57, París.—Domicilio legal en España: Arenal, 7, Madrid.—Seguros contra incendios: L' ABEILLE-INCENDIOS.—Seguros contra accidentes: L' ABEILLE-ACCIDENTES.—Seguros sobre la vida: L' ABEILLE-VIDA.

Agente general en Soria: D. Bernabé de Pedro Delgado, Plaza Vergel, núm. 1. Pagados el año pasado en esta provincia: Antonia Valtueña, Juan Antonio Regaño, Domingo Jiménez, Gabino Yubero García, Eugenio Regaño Baltueña, Toribio Pascual Rodríguez, de Morón de Almazán. (Anuncio autorizado por la Comisaría General de Seguros el 10 de Febrero de 1914.) SORIA.—Imp., librería y encuadernación de Las Heras Hermanos.—1914.

The Empire.

Máquina para escribir que posee las mismas ventajas, mayores garantías en duración y un 40 por 100 de economía en el precio con respecto a sus similares.

Pedid informes a todos cuantos la hayan usado y a sus representantes exclusivos para la provincia de Soria.

Las Heras Hermanos. Canalejas, 54. ALMACEN DE MADERAS DE DOMINGO MARTIN Y NIGUEL

En este almacén, que se encuentra situado al pie de la Estación del ferrocarril, se vende tarima desde 1.50 pesetas en adelante, el metro cuadrado. También hay sables, jamba y de todas las clases de maderas de país, a precios sumamente económicos, recibiendo cuantos encargos se le hagan con prontitud a este ramo, para lo cual cuenta con maquinaria moderna, movida por la electricidad.

MIRANDA, sastré. VALLADOLID. ÚLTIMAS NOVEDADES EN GENERO DEL REINO Y EXTRANJERO. VISITA ESTÁ CAPITAL CUATRO VECES AL AÑO. DIRECCIÓN: DUQUE DE LA VICTORIA, NUMERO 21 VALLADOLID

La Positiva GRAN ZAPATERIA DE FRANCISCO MODREGO Colado, 70, Soria.

Tengo el gusto de poner en conocimiento de mi numerosa clientela y de público en general, que esta verdadera Zapatería de MODREGO, Colado, 70 encontrará siempre un abundante surtido de calzados de todas clases totalmente construido en sus talleres por operarios de primera.

Especialidad en calzado de lujo. El que quiera ir bien calzado y se tejer callos, que visite este establecimiento y apreciará las finísimas servidas con las más modernas máquinas.

Máquinas de hacer medias. Quien desee comprar alguna de estas máquinas encontrará grandísimas ventajas dirigiéndose al Corredor de Comercio D. PRISCILO PLAZA, Canalejas, 16 principal, Soria, pues representa las mejores fábricas de Alemania. También proporciona dicho señor la enseñanza completa para el manejo de las mismas.

EL AVISADOR NUMANTINO

Periódico bisemanal independiente TARIFA DE PUBLICIDAD ESQUELAS DE DEFUNCION.—En 1.ª o 2.ª plana (dos columnas), 10 ptas.—A tres columnas, 15 pesetas.

ANUNCIOS.—En 1.ª plana, de una a diez líneas, a una columna, 2.50 pesetas.—Cada línea que exceda, 0.25.—En 2.ª plana o gacetillas de una a diez líneas 2.—Cada línea que exceda, 0.20.—En 3.ª plana, de una a diez líneas, 1.—Cada línea que exceda, 0.10.—En 4.ª plana, de una a diez líneas, 0.50.—Cada línea que exceda, 0.50.

PRÁCTICAS MERCANTILES MORENO PERAL Indispensables para la enseñanza de la Contabilidad.

Coleccion de libros, 6 pesetas.—Coleccion de documentos, 2.50

Medalla de oro en la Exposición Universal de Buenos Aires

EL ASPERON Para hacer

Nuevo producto químico-mineral para la limpieza de Metales, Vajillas, Maderas, Pisos, manos grastadas, etc., etc. Indispensable en las cocinas, fábricas, talleres y Hospitales, y sobre todo para el enarenado de las escaleras. Precio de venta a 10 cts. bloque de medio kilo. Por cajas, precios especiales. Para pedidos dirigirse a CASTO HERNANDEZ, Plaza de Teatinos, número 1. Soria.

ACEITES DE ARAGON puros, refinados. Recomendados por su absoluta pureza y excelente refinación. No resultan más caros que las clases corrientes porque nunca dejan residuos o bajos. Dirigirse para pedidos al representante, DOMINGO LEDESMA, Canalejas, 80.

Puntos de venta en Soria: Sres. Postigo y Benito, Agustín Esteban, Bernabé García, Eusebio Benito, Manuel Domínguez, Martina Carnicero y Pablo Jodra.

ARTE RELIGIOSO Y FUNERARIO TALLER DE ESCULTURA, ADORNO, TALLA Y CANTERÍA de EMILIO MOLINA PAYES

Grandes premios en varios Concursos. Se construye toda clase de obras en mármol, piedras y maderas. Retratos, panteones, altares, capillas, sarcófagos, estatuas, imágenes, lápidas, cruces y todo lo concerniente a Iglesias y Cementerios. ESMERO, PUNTUALIDAD Y ECONOMIA. Se facilitan planos y presupuestos a quien los solicite. Diríjase a VITORIA a EMILIO MOLINA PAYES Calle de la Florida, núm. 30.

Gran Comercio de Tejidos Nacionales y Extranjeros LANA HILADA DOBLADA É HILADO SEÑILLO.—LANA LAVADA Y SIN LAVAR ESPECIAL PARA COLCHONES

Camilo Sainz Presiado con medalla de plata por su industria fabril de mantas y paños en la Exposición Hispánica de Franco en Zaragoza en 1908.

Esta casa, además de su especialidad en paños, mantas y tapobocas, fabricados con lana pura, tiene el gusto de anunciar y ofrecer a su numerosa clientela y al público en general, ricos chocolates (LAS BARGAS) especiales, de los más acreditados de España, que a continuación se detallan.

GRAN FABRICA DE CHOCOLATES DE LOS SEÑORES HIJOS DE ISIDRO AGUIRRE, (LAS BARGAS)

Premiados con medallas de oro y plata y diplomas de honor en todas las Exposiciones presentados y Provedores de la Real Casa.—Pruébense estos exquisitos chocolates y se convencerán que son los mejores que se conocen, por su bondad y esmerada elaboración.

PRECIO: Paquete de 400 gmas. a 1.25.—Id. de 400 id. 1.50.—Id. de 400 id., 2.00 De venta por paquetes: Numancia, números 8 y 10.—SORIA

Compañía Colonial Indisputable superioridad EN CHOCOLATES CAFÉS HOLIDO Y EL GRAN TES, TAPICAS

FERRERERIA Y CERRAJERIA

de CLAUDIO ALCALDE Plaza de Aceña, 16 y Marqués del Valdilto, 4.—Soria.

En el referido establecimiento, sin competencia en clases y precios, encontrarán los numerosos clientes el público en general magníficas colecciones de camas inglesas y del país de todos los tamaños y clases, desde la más modesta hasta la de mayor lujo.

BATERIA DE COCINA.—En este ramo podrá elegir el parroquiano toda clase de objetos del mismo y muy económicos. ESPECIALIDAD en herramientas para diferentes trabajos y herrajes para obras y clavazón con grandes ventajas.

GRAN COLECCION de telas y cribas metálicas, alambres de puros gruesos, tuberías, pesas y medidas, grillos, cubos y jarrones para lavabos, planchas de vapor, hierro para rejillas, eslavos, jaulas, estufas, caloríferos para calefacción, cafeteras, jarras, bombas para pozos y norias, e infinidad de artículos que no se detallan por no molestar.

EXPLOSIVOS.—Pólvora de excelente clase, mecha de seguridad, dinamita, cápsulas etc. El dueño del establecimiento es el representante en la provincia de la Sociedad de Explosivos.

CONSULTA CLINICO-MÉDICO-QUIRÚRGICA OPERATORIA Lic. M. Hernando de la Cruz Externo de los Hospitales de Madrid. Con pensión honorífica en su carrera.—Miembro titular de varios Congresos.

Especialidad: Cirugía General y Operaciones Ginecológica y Partos Distócicos.—Médico-oculista. Consultas a domicilio. Gratis a los pobres.—Gabinete con arreglo a los adelantos modernos.

SAN LEONARDO (SORIA) En Vinuesa del 1 al 3 todos los meses y previo aviso. La Unión y el Fénix Español. Compañía de seguros reunidos

Capital social 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsadas. AGENTES EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL. 49 AÑOS DE EXISTENCIA Seguros contra la VIDA Seguros contra INCENDIOS Subdirector en Soria: D. Rafael Arjona.

Tratamiento racional depurativo desembarazarse, de una vez, de una incomodidad exterior desagradable y de un mal interior muy temible. Una vez terminado el tratamiento, la sangre viciada no solamente está purificada, sino que está regenerada.

Además de la certeza de la curación, el Depurativo Richelet aun ofrece ventajas preciosas. Estas consisten en la simplicidad del tratamiento que no exige ni descanso, ni cesación de trabajo.

Todas las personas que necesitan refrescar, purificar, clarificar la sangre y desembarazarse de los humores que contiene han de hacer uso de este depurativo y así evitarán los gastos de medicamentos y tratamientos sin resultado, que anuncian por todas partes.

Todos los ensayos tuvieron buen éxito, y no se ha producido jamás una recaída, después de la curación. El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna. (Existe también un tratamiento para los niños de 3 años hasta 16.)

Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España. Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, la de ser remitido gratuitamente, por los depositarios, a todas las personas que lo piden.

Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor L. RICHELET 13, rue Gambetta, en Sedan (Francia) Depositario en esta provincia: DON JOSE MORALES Canalejas antes Colado, 6 SORIA

Gregorio C. Acebes Cirujano dentista de Facultad de Medicina de Madrid.

EL PROGRESO ZAPATERIA DE Juan Lapuente Muriel Colado, 86 y 88. SORIA

Esta antigua y acreditada zapatería es la misma que por espacio de 20 años ha venido conociéndose por el público bajo la razón social de LAPUENTE Y MORENO, y que en lo sucesivo y con motivo de la muerte de Juan Lapuente Muriel, por ser éste quien se ha hecho cargo de todos los negocios y asuntos de la misma.

Con tal motivo tengo el gusto de ofrecer al público mis servicios en la seguridad de que como siempre he de verme favorecido con sus encargos, pues antes como ahora esta casa construye cuantas clases de calzados se le encarguen, dispuestas para ello de materiales de las mejores que se conocen, tanto del país como de primera y de su confianza, así que el calzado que ofrece en todo construido en sus talleres y se de fábrica que nunca puede ser de tanta confianza asegurando que el público que me honre con sus encargos encontrará siempre me completo y variado surtido de calzados de todas clases tanto de caballero, como de señora y niño, en lino y ordinario y que al mayor gusto servirá en las mejores condiciones. He de advertir que cuantos encargos quieras hacerme a esta antigua casa se dirijan todos a mi nombre, pues al señor Modrego, del que por completo de pertenecer a la misma, por lo que en lo sucesivo tiene el gusto de ofreceros solo JUAN LAPUENTE MURIEL

SEÑORES MEDICOS Mil recetas impresas en diez libros, tres ptas. Heras Hermanos.

Parador de Domingo las Heras

La mejor garantía de las condiciones y servicios de esta casa es el aumento de nuevos clientes. SECCION DE HOSPEDAJE.—Entrada por la calle de Claustrilla, núm. 4.—Amplio comedor y habitaciones higiénicas, en donde encuentra el viajero, en relación con la economía de precio, esmerado en su servicio en la mesa y aseo en las habitaciones, desempeñado por personal competente por sus muchos años de práctica.—Se sirven platos de encargo, confeccionados por mi acreditada cocinera. SECCION DEL PARADOR.—Plaza de la Leña, núm. 2.—Dispone esta casa de amplias cuartos para el ganado y buena habitación para dormitorio. Deacomoda este departamento un empleado de la casa, digno del aprecio de cuantos le conocen por sus buenos servicios.

EN LA PLAZA DE LA LEÑA NUM. 4 DEPOSITO DE VINOS TINTOS, CLARETES Y RANCIOS AGUARDIENTES ANISADOS Y LICORES FINOS: Sucursal de Ramón Estévez. BAR recientemente montado a la moderna para el mejor servicio de los viajeros, recedores, donde encontrará el público un surtido completo de los artículos de la casa.

La acreditada cerveza del Aguila.—Sidra champagne del Gaitero.—Patatas listas a diario a la inglesa.—Macarquis, españoletas, polvorones.—Aceitunas de villanas finas, servidas en las Vermouth y rellenas de anchoas, pimiento y alcaparras.—Bocadillos de jamón, salchichón y embuchado.—Empanadillas del país rellenas con jamón y gallina. PARADOR, Domingo las Heras ALMACENES Y BAR PLAZA DE LA LEÑA, N.º 2. Hospedaje, CLAUSTRILLA, N.º 4 PLAZA DE LA LEÑA, N.º 4

MAQUINARIA AGRICOLA E INDUSTRIAL y Oficinas técnicas Garteiz Hermanos Yermo y C. VALLADOLID.—BILBAO

Segadoras, Guadañadoras, Rastrillos y Afiladoras. MC. CORMICK MAQUINARIA INDUSTRIAL

Aventadoras, Cribas, Arados, Gradas, Rodillos, Cultivadores, Arrobadoras, Cortapajas, Trituradores, Bombas y Molinos de viento, Presas para pajas y hierro, etc. MAQUINARIA AGRICOLA DE TODAS CLASES SEMBRADORAS Hoosier-Garteiz PRENSAS Y PISADORAS PARA UVA

Valladolid: Avenida de Alfonso XIII, 8 y 9.—Representante en Soria: D. Claudio Alcalde, Ferrería.—Viajante: D. Galo Alonso. Fábrica de Jabón de todas clases Fábrica de Leja líquida

ALMACEN DE COLONIALES para la venta al por mayor, rebajando los derechos de Consumos a todo el que compre para fuera de la población en cantidad de 25 kilos ó litros, por lo menos. Llorente Hermanos ESPUÑOS, 1; COLADO, 21.—SUCURSAL: Plaza de Anillo (antes Herradores), número 15.—SORIA

Chocolates Llorente hermanos marca El León Premiado últimamente en Zaragoza con Medalla de plata. La gran aceptación de estos chocolates es consecuencia natural de su excelente fabricación hecha a la vista del público.—El que no haya probado el CHOCOLATE LLORENTE marca EL LEÓN, se le invita a que lo pruebe y se convencerá de la superioridad de sus clases.—El «Chocolate Llorente hermanos» es el mejor de todos.—Esta casa ha obtenido cuantos recompensas industriales, confirmando así la bondad de los productos que elabore.

NOTA.—Se facilitan pasajes para América

Algunos datos sobre la LAMPARA "EGMAR"

La Lámpara «EGMAR» está construida por la A. E. G. la más importante fábrica de lámparas y materiales eléctricos del mundo, ofreciendo las mayores garantías. La Lámpara «EGMAR» economiza más fluido que ninguna otra. La Lámpara «EGMAR» dura más que ninguna otra. La Lámpara «EGMAR» da la mejor luz. La Lámpara «EGMAR» resulta la más barata por estas cualidades exclusivas.

La Lámpara «EGMAR» y las construidas con idéntica patente representan el 80 por 100 de la producción mundial de lámparas. La Lámpara «EGMAR» se vende más cada día. Pidase precisamente la «EGMAR» de venta en todas partes

EL Nitrato de Cal

DE NORUEGA es el abono azoado de más rápida asimilación, económico y eficaz. PARA INFORMES A OTTO MEDEMA Valencia, BARCELONA, BILBAO, SEVILLA, MÁLAGA, ALICANTE

¡Alerta Labradores! Si queréis preservar vuestros campos de los horribles destrozos que causa el pedrisco COMPRAD CAÑONES GRANÍFUGOS SISTEMA SOLANES de fácil manejo, de resultados excelentes y de sólida construcción.

Los proyectiles de carga son del sistema más moderno, pesan más de 1.000 GRAMOS y no explotan hasta chocar con la nube tempestuosa. Representación para Soria y la provincia, M. CACHO.—Canalejas, 9.